



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060620/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita aceptar la renuncia del Dr. Gerardo LEYNAUD como miembro del Comité Académico de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre y la designación de nuevos miembros del Comité Académico; y

CONSIDERANDO:

La nota de renuncia presentada por el Dr. Gerardo C. Leynaud;

La conformidad prestada por la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia del Dr. Gerardo C. LEYNAUD como Miembro del Comité Académico de la MAESTRIA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE, debido a su designación como Director de la Carrera de Maestría en Manejo de Vida Silvestre.

Art. 2°.- Designar a la Dra. Laura BELLIS, en reemplazo del Dr. Mario SIRONI y a la Mgter. Valeria RODRÍGUEZ GROVES, en reemplazo del Dr. Gerardo C. LEYNAUD, como miembros del Comité Académico de la MAESTRIA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE por el término reglamentario de tres (3) años de acuerdo al Reglamento de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre



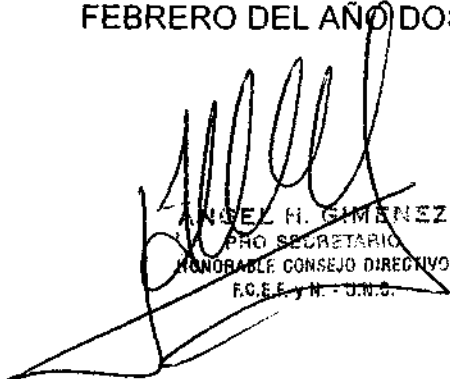


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

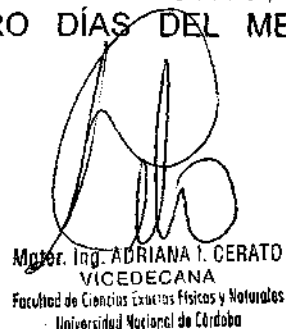
EXPT-UNC:0060620/2016

Art. 3°).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Manejo de Vida Silvestre a fin de notificar a los interesados, a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales y archívese.

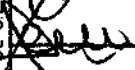
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 121-H.C.D.-2017.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA

